

cia. Organos periféricos del Ministerio de Educación y Ciencia. Organos consultivos.

15. Las Universidades: su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica: Los Departamentos, los Institutos, Colegios Universitarios, Escuelas Universitarias, Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16. Organos de gobierno de la Universidad. El Rector, los Vicerrectores, el Secretario general, los Directores de los Centros y el Gerente. Organos colegiados de gobierno. El Patronato Universitario.

17. Función económico-administrativa en las Universidades. El presupuesto universitario. Relación del mismo con el del Ministerio de Educación y Ciencia y con los Presupuestos Generales del Estado.

18. La ciencia de la economía. Objeto de la ciencia económica. Características de la actividad económica. El principio de «escasez» en economía. Divisiones de la ciencia económica.

19. El ingreso nacional y su distribución. El producto nacional bruto y neto. La renta nacional: formas de cómputo. La distribución funcional y espacial de la renta.

20. El dinero y el sistema monetario. El dinero: funciones y clases. La oferta monetaria: sus componentes. El sistema monetario: la Banca central y privada.

21. El tipo de cambio. Formación. El tipo de cambio de equilibrio. Los mercados de divisas.

22. La balanza de pagos. Significado y sus diferentes saldos. Equilibrio de la balanza de pagos.

23. Crecimiento y desarrollo económico. Factores determinantes del desarrollo económico. Diversas teorías sobre el crecimiento económico. Las etapas del desarrollo económico.

24. Organización económica internacional. El Banco Mundial y el FMI: evolución y situación actual. La UNCTAD y el comercio internacional.

25. La Comunidad Económica Europea. Antecedentes. Los tratados de París y Roma. Situación actual y perspectivas.

26. La actividad financiera: concepto y sujetos. Consideración económica y jurídica.

27. El gasto público. Concepto y clases. Dinámica del gasto público. Límites, control y efectos.

28. Los ingresos públicos: concepto y clases. Ingresos públicos no derivados del impuesto.

29. El impuesto: concepto. Principios fundamentales de la imposición. La distribución técnica de la imposición.

30. Los principios de suficiencia y estabilidad. Los principios del reparto de la carga tributaria. El principio del beneficio. El principio de la capacidad de pago. La progresividad impositiva.

31. El impuesto sobre la renta de las personas físicas. El impuesto sobre el beneficio de sociedades. El impuesto personal sobre el patrimonio.

32. El impuesto sobre el gasto personal. Los impuestos sobre el volumen de ventas. Tributación sobre consumos específicos.

33. El presupuesto: concepto. Los principios económicos, políticos y contables del presupuesto. El ciclo presupuestario. Especial referencia al presupuesto por funciones y el P.P.B.S.

34. El régimen político español. Antecedentes inmediatos: la Ley para la Reforma Política. El proceso constituyente iniciado el 15 de junio de 1977: características y problemas generales. Forma de Estado y forma de gobierno en el régimen político español actual. El criterio de reforma constitucional en nuestro derecho.

35. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Libertades públicas. Derechos económicos y sociales. Garantías y suspensión de los derechos fundamentales.

36. La Jefatura del Estado: Sus funciones y poderes. Normas sucesorias y Regencia. El Gobierno en el marco constitucional español. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes.

37. Las Cortes Españolas (I). Antecedentes históricos. Estructura y organización del Congreso y el Senado. La Presidencia y los Organos de gobierno de las Cortes. Forma de elección de Diputados y Senadores. El Status de los Diputados y Senadores.

38. Las Cortes Españolas (II). Funcionamiento. Reglamentos de las Cámaras: características generales. Convocatoria de las Cortes. Sesiones, orden del día y quórum. Las Comisiones. Los Grupos parlamentarios. El debate parlamentario en nuestro derecho.

39. La organización judicial española. El Tribunal Supremo. Jurisdicciones especiales y jurisdicción ordinaria.

40. Los Reales Decretos-leyes sobre Territorios Preautónomos: Análisis de su contenido y estudio de su impacto en la organización política. La defensa de la Constitución en nuestro derecho. Nuevas fórmulas de control parlamentario de la Administración: Las figuras de Ombudsman y el Mediateur y su posible introducción en nuestro sistema.

8532

**RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria por la que se hace pública la relación de los señores opositores aprobados.**

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, convocadas por Orden

ministerial de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre).

Este Tribunal hace pública la relación de aspirantes aprobados según el orden de puntuación obtenida.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Jesús López Román	28,625
2	D. Samuel Gento Palacios	28,062
3	D.ª María Carmen Font Martínez	27,937
4	D. Luis Busquets Dalmau	27,750
5	D. Anastasio León Martín de Lucía	27,125
6	D.ª Lucía López Sánchez	26,375
7	D.ª María Purificación Alvarez Escudero	25,750
8	D. José Pérez Cebrián	25,250
9	D. Luis Framil Alvarez	25,062
10	D.ª Concepción Roca Baró	24,687
11	D. Andrés Hernández Zalón	24,625
12	D. Alfredo Mayorga Manrique	24,500
13	D.ª María José García Armendáriz	24,312
14	D. Mariano Sánchez Amiñoso	24,250
15	D. Daniel Barata Quintas	23,625
16	D. Homero José María Pérez Quintana	23,525
17	D. Javier María Navallas Rebolé	23,412
18	D. Jerónimo Martín Torres	23,312
19	D.ª Leonor Dolz Devis	23,287
20	D.ª Sonsoles Ortega Jiménez	23,187
21	D. Juan Molina Moleón	23,000
22	D. Juan Martín Martín	22,825
23	D.ª Carmen López de Vicuña Encontra	22,812
24	D.ª María Carmen Saralegui Diez	22,787
25	D.ª María Dolores Iritia Martínez	22,750
26	D.ª Hortensia Segrelles García	22,712
27	D. José Andrés Ares Lois	22,687
28	D. Juan Manuel Duque Gómez	22,450
29	D. Ramón Castelló Culell	22,312
30	D. José María Robledo Sacristán	22,250
31	D. Carlos Fernández Frias	22,175
32	D. Antonio Romero Cuerda	22,125
33	D. Pedro Bringas Arroyo	22,062
34	D.ª Margarita Buset Adell	22,050
35	D. Lisardo Garrote de Pedro	21,937
36	D.ª Eulogia Pilar Melara Ramos	21,875
37	D. Casimiro Guerrero Cabanillas	21,812
38	D. Gaspar Nicoláu Crespi	21,787
39	D. Vicente Barberá Albalat	21,750
40	D. Pedro Palomares González	21,700
41	D.ª María Porto Vázquez	21,675
42	D.ª María Luisa García Esnaola	21,537
43	D. Javier González Rajo	21,437
44	D.ª Ana María Izquierdo García-Comitre	21,350
45	D.ª Josefa Gutiérrez Comás	21,250
46	D. Gregorio Rodríguez Fernández	20,987
47	D. Manuel Abeledo López	20,862
48	D.ª María Teresa Oliveros Lapuerta	20,850
49	D. Rubén María Rincón de Nicolás	20,750
50	D. Manuel Fernández Nogueira	20,572
51	D.ª Remedios García Rodríguez	20,312
52	D. Pedro Muñoz Pérez	20,062

Los aspirantes que figuran en la relación anterior deberán presentar en la Dirección General de Personal (Sección de Personal de Inspección Técnica y Especializado), y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma IX de la convocatoria.

Las certificaciones a que se refieren los apartados D) y E) de la expresada norma IX deberán haber sido expedidos dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—El Secretario, José Luis Roche Planas.—V.º B.º: El Presidente, Pablo Fuenteseca Díaz.

8533

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Investigador Científico en la especialidad de «Medición e instrumentación en control», con destino inicial en el Instituto de Automática Industrial de Arganda del Rey (Madrid), por la que se cita a los opositores admitidos.**

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 29 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1978) para cubrir una de las 29 plazas de Investigadores Científicos convocadas, concretamente de la especialidad de «Medición e instrumentación en control», con destino inicial en el Instituto de Automática In-